Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN CSN/SRO				
14	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ Localidad: Madrid IRA-0003 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-41-42/IRA-0003/2026 Fecha Solicitud: 24-07-2024 y 20-12-2024	Autorización de dos modificaciones de la instalación consistente en: - MO-41: Reforma de la unidad de radiofarmacia para el cumplimiento de la normativa vigente, *Orden SND/939/2022, de 29 de septiembre, por la que se aprueban las normas de correcta preparación extemporánea de radiofármacos.* - MO-42: sustitución de uno de los tres depósitos del sistema de gestión de residuos líquidos	Instalación radiactiva de segunda categoría destinada a la: • Posesión y uso de material radiactivo (incluyendo radionucleidos emisores de positrones), dispositivos médicos marcados con radionucleidos no encapsulados, equipos generadores de radiación (equipos híbridos SPECT-CT y PET-CT) con fines de diagnóstico, terapia ambulatoria y con hospitalización en el campo de aplicación de medicina nuclear. • Posesión y uso de equipos generadores de radiación y fuentes encapsuladas con fines médicos, en el campo de aplicación de la Oncología Radioterápica (teleterapia y braquiterapia). • Laboratorios con fuentes no encapsuladas (radioinmunoensayo, detección del crecimiento bacteriano, proliferación celular e investigación con animales).

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN CCAA				
15	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau Localidad: Barcelona IRA-0626 Referencia informe técnico: CSN-GC/IEV/MO-16/IRA-0626/26 Fecha Solicitud: 04-07-2025	Autorización de modificación de la instalación consistente la ampliación en altura del Bloque F del complejo hospitalario, que actualmente dispone de dos plantas subterráneas: la -1 y la -2. En la planta -2 se encuentra la instalación de radioterapia (IRA-626). La nueva estructura se deberá fijar sobre el muro-pantalla adyacente a los aceleradores lineales del servicio de radioterapia oncológica (escenario 4).	Instalación radiactiva de segunda categoría destinada a posesión y uso de equipos generadores de radiación y fuentes encapsuladas con fines médicos, en el campo de aplicación de la Oncología Radioterápica (teleterapia y braquiterapia)